

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

ABAÑO - LA ACEBOSA

El pequeño núcleo de población de Abaño se sitúa muy próximo a San Vicente de la Barquera, a 3 kilómetros al Sur, a 25 metros de altitud, junto a la ría y muy cerca, también de La Acebosa. Se accede a Abaño desde San Vicente por la CA-843, de la que se toma hacia la izquierda, la carretera local en dirección Suroeste; o bien, por la autovía del Cantábrico.

Actualmente, entre las localidades de Abaño y de La Acebosa, en la margen izquierda de la carretera que las comunica, en terrenos de una explotación ganadera de propiedad privada, se encuentran las ruinas del que fuera hospital de San Lázaro de Abaño, para enfermos de lepra.

En el año 2003, estos restos se incluyeron en el Inventario del Patrimonio Cultural de Cantabria con la categoría de Bien Inventariado.

Citamos los textos fundacionales que recoge Casado Soto (1999), contenidos en el cuaderno manuscrito de las "Ordenanzas de los lacerados malos de la Casa de Sr. Sn. Lázaro de la villa de S. Vicente de la Barquera":

"1232. Junio, (San Vicente de la Barquera, 1270 de la Era).

Fundación de la Cofradía de la Malatería de Abaño por los abades de San Vicente de Panes, de San Salvador, de San Juan de Ribadedeva y de Luey, junto con el alcalde de San Vicente de la Barquera y otros.

Vista del santuario y hospital de San Lázaro



1252. Agosto, (San Vicente de la Barquera).

Pero Juanes y su mujer doña Yllana donan a la Malatería de Abaño iglesia, casas, horreos, tierras y ganados, para que sirva a veintiséis concejos del extremo occidental de la merindad de las Asturias de Santillana.

1358. Junio, 27, San Vicente de la Barquera.

Ordenamiento de seis capítulos para la Casa y Orden de San Lázaro de Abaño, establecido por el concejo de la Villa de San Vicente de la Barquera, reunido en la iglesia de Santa María.

1400. Julio, 7, Abaño.

Ordenanzas en veintitrés capítulos que hizo el arcipreste de Aguilar, Gonzalo González, en su cualidad de visitador apostólico del obispo de Burgos, para la Casa y Orden de Sant Lázaro de Abaño".

La institución de la Casa de Abaño se disolvió en el siglo XIX; hasta entonces se había regido por dichas ordenanzas.

En el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1753), se recoge el Barrio de Abaño como uno de los diez barrios que conformaban la jurisdicción de San Vicente de la Barquera. Abaño y La Acebosa pertenecían al rey, quien percibía por ello, sus "Reales derechos". Los representantes de estas poblaciones declararon que "su término está incorporado con los demás de la jurisdicción por cuya inseparabilidad no tiene demarcación". También, declararon: "Que este Barrio además de satisfacer y contribuir con los réditos que les reparte el común, para la paga de los censos como los demás Barrios, tiene contra sí y sus vecinos un censo principal de doscientos ducados, redimible al tres por ciento, a favor de Nuestra Señora, los toman de la iglesia del Barrio de La Cebosa, de esta jurisdicción". En el *Catastro*, pues, no se cita en Abaño la existencia del hospital y santuario de San Lázaro. Se recoge en La Acebosa: "Barrio de la Cebosa de la Villa de San Vicente de la Barquera", uno de los barrios de su jurisdicción, y perteneciente al rey "...a quien contribuyen con lo que se reparte en dicha villa de San Vicente." Los representantes de la Acebosa declararon: "Que hay un hospital con la advocación de San Lázaro, para albergue de mujeres pobres".

En el *Diccionario* de Madoz (1845-1850) se cita "Abano... barrio de la villa de San Vicente de la Barquera, situado al sur en terreno pantanoso, pero fértil: hay en su término un santuario dedicado a San Lázaro, construido en lo antiguo para los enfermos de elefancia; sus rentas de donaciones hechas por las señoras que bajo la denominación de beatas asistían gratuitamente a los enfermos, están aplicadas hoy al sostenimiento de escuelas primarias: este santuario sirve como ayuda de parroquia, y en él se celebra el Santo oficio de la misa en los días de precepto, por uno de los párrocos de la villa". En la voz correspondiente a San Vicente de la Barquera se lee "Entre los barrios de La Acebosa y Abaño hay un hospital en que se curaban los que estaban lacerados, atacados del mal de elefancia, los cuales eran asistidos por las que se constituían beatas; pero como ya se hallaba esta casa sin objeto y sus rentas no tenían destino, ...fueron destinadas al sostenimiento de la escuela de primeras letras por real orden de 28 de marzo de 1845, según lo solicitó la comisión local de instrucción primaria. En el hospital... hay una capilla (Magdalena) en que dice misa los días de precepto un beneficiado de la villa, excepto los domingos y festividades de Nuestra Señora, que la dice en la iglesia de los Tomases, situada al sur de dicho barrio de La Acebosa y a 14 leguas de la villa".

En la actualidad, existe un paraje que se denomina Los Tomases, se localiza al Sur del núcleo de población de La Acebosa y próximo al de Abaño.

La iglesia de La Acebosa ha sido muy transformada, de manera que apenas quedan restos verdaderamente románicos. Tan sólo en la fábrica que hoy vemos, pueden apercibirse canchillos que parecen imitar los de alguna construcción que pudo ser románica.

Santuario y Hospital de San Lázaro

DE LO QUE FUE LA IGLESIA O CAPILLA de la leprosería de Abaño, sólo ha quedado visible su ábside rectangular. Es la única parte del edificio que conserva sus muros hasta el tejado, pues el muro del norte ha perdido su parte central, derruida, y hoy solo sostenida, quizás, por un verdadero bosque de hiedra que apenas deja ver lo que queda de su primitivo alzado. El muro del sur, igualmente está en trance de ir aumentando sus destrozos por los grandes "bocados" que el tiempo le ha inferido. Todos los muros dejan ver, con dificultad, su armadura de mampuesto, salvo esquinales, vanos y cornisas. El hueco de la puerta, al mediodía, ha perdido todos los sillares y dovelas –si los tuvo– y hoy la mampostería no se derrumba gracias a un pobre marco de madera que no tardará en vencerse.

Las ruinas de Abaño están desde hace tiempo en un total e indiferente abandono. La entrada, a más de dificultosa es muy peligrosa, pues el aspecto es de que las piedras y los restos de una cubierta totalmente vencida pueden precipitar su caída al más mínimo movimiento. Las vacas merodean sus alrededores y se acercan a sus resquebrajadas paredes buscando la sombra. La única nave cubre su suelo de piedras, grandes sillares, vigas en equilibrio inestable, zarzas y ramas alborotadas de retoños de saúcos.

Y de románico, muy poco, y sólo de reminiscencia y pobredad. Por el exterior, las dos cornisas de los muros sur y norte de la cabecera, que se molduran en caveto simple, sin ninguna decoración y van sostenidas por cinco o seis canecillos funcionales, también de caveto, algunos ocultos bajo la hiedra. Una sola y larga aspillera de arquillo de

Cornisa con canecillos





Cruz patada

medio punto daría luz, en otro tiempo, a la capilla absidal. Y para dar un poco de ambiente medieval, en uno de los sillares del esquinale sureste quisieron grabar una cruz de brazos iguales y bifidos, de Malta, inscrita en círculo exciso que santifica un poco un lugar de tristes recuerdos.

Por el barullo arbóreo, nada puede verse del interior de la nave. Con grandes esfuerzos y precauciones se puede llegar al presbiterio, atravesando el gran arco triunfal, todavía útil, y de gran apertura y levemente apuntado, que apoya sobre pilastras cuyo cimacio (no existe capitel) es moldurado por tres listeles paralelos. La cubierta utiliza ya la nervadura de cuatro plementos. Pero lo más curioso que queda, inexplicablemente, sobre el muro interior del evangelio del presbiterio, es el perfecto dibujo o pintura de un gran navío de vela, de un solo palo, en ocre sangre, ocu-



Pintura de un navío de vela

pando por su tamaño, casi todo el arco bajo bóveda, que un especialista en naves podrá clasificar. Debajo de él aún pueden distinguirse los contornos, casi borrados, de una más pequeña barca.

Texto: MAGG - Fotos: JNG/ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a; AA.VV., 1999; AA. VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 27-28; BOHIGAS ROLDÁN, *et alii*, 1999, pp. 53-87, en AA.VV., 1999; CASADO SOTO, J. L., 1999, pp. 45-52, en AA.VV., 1999; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979, II, p. 248; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 456; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996b, p. 141; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 155-157; HERBOSA, V., 2002, p. 41; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 29-30, 295; MAZA SOLANO, T., 1965, t. I, pp. 525-528, 530-533; PÉREZ, J. L., 10-12-2006, Diario Montañés.